

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director, o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuevas jornadas victoriosas de la Aviación Nacional

Otros seis aviones rojos abatidos en combates aéreos

En Extremadura se inutilizaron ayer al enemigo, dos tanques y tres carros blindados

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector de Sueras, del frente de Castellón, fué rechazado anoche un intento de ataque de los rojos, a los que se causaron grandes pérdidas.

En el sector de Aldeanueva de Barbarroja, se ha llevado a cabo hoy una reafirmación de vanguardia de nuestra línea.

En el sector de Extremadura, el enemigo ha vuelto a atacar en el día de hoy varias de nuestras posiciones, siendo completamente rechazado y diezmadas sus fuerzas. Se han hecho 152 prisioneros. Ayer se inutilizaron a los rojos dos tanques y tres carros blindados.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer, además del combate aéreo en el sector de Extremadura, del que se dió cuenta en el parte, hubo otro combate, también victorioso, en el frente de Castellón, en el cual fueron derribados cuatro aviones rojos, siendo, por consiguiente, nueve los que en total fueron abatidos en el día de ayer.

Hoy, en otro combate aéreo, se han derribado dos aparatos rojos más.

Han sido horbardeados los objetivos militares de los puertos de Selva y Aguilas.

Salamanca, 1 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

COMENTARIO INTERNACIONAL

AGRAVACION DE LA SITUACION EN CHECOESLOVAQUIA

Semanas y meses han transcurrido desde que el problema de los sudetos, incluso para aquella parte del mundo que lo contempla sin estar directamente interesada o sin participar en el mismo, ha entrado en una fase aguda que exige una solución radical. No es menos cierto que toda persona desapasionada e imparcial no tendrá más remedio que reconocer que en el territorio de los sudetos-alemanes la situación en nada ha cambiado, y que, aunque han tenido lugar negociaciones, nada ha acontecido en el tiempo corrido que de algún modo y concretamente acusase un mejoramiento de la situación de los alemanes en su propia Patria, tanto en sentido político como en cualquier otro, o, por lo menos, con relación al espíritu del derecho de autodeterminación que indudablemente les asiste.

Es, pues, comprensible que bajo estas circunstancias se haya dado expresión a mal humor y a preocupaciones por los no directamente interesados en el problema, ante la prosecución de una crisis latente que amenaza entrar en una fase aguda. En este caso, es preciso señalar que, en realidad, urge establecer un diagnóstico claro y sin disimulos de la verdadera situación creada, y también considerados como los decisivos del mismo.

Desde hace veinte años, nunca han faltado "programa" ni "seguridad" por parte checa, pero el hecho es que, hasta el día de hoy, todas las propuestas de Praga coinciden en una cosa, a saber: que en las mismas se atribuye siempre a los checos, por sólo esta circunstancia y a larga vista, el poder—extendido a costa de los restantes grupos nacionales—, en una forma que sin duda y por lo menos ha de desconcertar a los no inmediatamente interesados. Lo que los sudeto-alemanes esperan pacientemente desde hace veinte años son medidas básicas y hechos consumados que sean capaces de operar también psicológicamente, en vez de propuestas y programas que no toman en consideración ni una situación ya insoportable ni tampoco la esencia, para no hablar de la urgencia del problema.

Cualquier paso dado por el Extranjero, aunque sea bienintencionado, solamente puede llegar a ser provechoso si viene a servir las condiciones previas arriba enunciadas. Esto no se refleja en todo caso en el hecho de que actuamente, y por parte de una gran potencia, se haya acusado una postura conciliadora frente al Gobierno checo, el cual sólo se ha limitado a proponer a los su-

de-alemanes una nueva base de negociación, sin más específica determinación y sin que concretamente haya hecho lo más mínimo en la materia.

Si, por lo tanto, en el Extranjero se habla de una crisis estatal checa, lo mismo que sobre la posibilidad de que su fase aguda habría de producir graves consecuencias internacionales en todos los aspectos importantes de la política exterior, aparece como imprescindible que, en relación con estas circunstancias, se dirijan radical y rápidamente las advertencias a aquel que realmente corresponde, y que además se encuentra en situación de variar el actual estado de cosas en el sentido que cumple al verdadero principio democrático del derecho de toda población sobre su propio suelo. De otro modo, la consecuencia no será otra sino la de que en aquel que se ha de readaptar a la situación creada surja la idea de que la conducta que ha llevado hasta ahora se ha de apreciar como suficiente y que en toda eventualidad podrá contar con el apoyo de las grandes potencias. Una lectura de la Prensa de Praga muestra que justamente ha sido interpretado en este sentido el discurso de sir John Simon.

Los sudeto-alemanes han exigido con sus peticiones solamente lo que un grupo étnico, consciente de su importancia y de su valor, puede demandar dentro del marco de un Estado de nacionalidades: la seguridad de un grupo nacional en su distrito de origen y el establecimiento de las indispensables condiciones previas para que en el futuro los sudeto-alemanes puedan por sí mismos decidir sobre sus más importantes intereses vitales. Cegados por las circunstancias en que se fundó el Estado, y también en parte debido al nombre del mismo, por parte checa se ha pretendido, sin embargo, dar origen a un afán de dominación sobre distritos extraños, en lugar de atender a las necesidades apuntadas. Así hoy en Praga se tiene la descabellada idea de que los elementos checos "fronterizos", de la clase que sean, se han de considerar como los dueños del país y no como una minoría típica.

Si de verdad se desea en el Extranjero terminar con una situación grave en Checoslovaquia, se haría lo acertado dirigiéndose en primer lugar a quien la ha creado, y que desea perpetuarla en sus rasgos principales, y no a aquel que ha sido del modo más inoportuno e indigno víctima del nefasto sistema.

LEY

Quedan suspendidos los recursos ante el Jefe del Estado

Sólo las sanciones que excedan de 50.000 pesetas podrán ser objeto de recurso ante el Jefe del Gobierno

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Ley:

«El amparo del artículo 20 del Reglamento de 19 de Noviembre de 1936, se interpusieron contra las resoluciones de la Junta Técnica del Estado reservas ante el Jefe del Estado, que se venían tramitando por la Secretaría general. Suspendida ésta en virtud de lo dispuesto en ley de 30 de Enero último y estando en estudio la reglamentación definitiva de la forma de proceder contra los acuerdos de pena, término de la vía gubernativa, se hace necesario determinar el procedimiento en que han de resolverse aquellos recursos y al mismo tiempo fijar un plazo, que hasta ahora no estaba marcado, para ejercitar el derecho concedido por aquel Reglamento; derecho que es evidente que no puede mantenerse por tiempo ilimitado.

Por otra parte, conviene establecer la debida distinción entre aquellos escritos dirigidos por los interesados a la extinguida secretaria general y los que reclaman contra los acuerdos de la Junta Técnica y los que se formulan en súplica y peticiones de diversa índole.

En su consecuencia, dispongo: Artículo 1.º La facultad de interponer recursos contra los acuerdos dictados por la Junta Técnica del Estado, a que se refiere el artículo 20 del Reglamento de 19 de Noviembre de 1936, no podrá ejercitarse una vez transcurridos ocho días desde la publicación de la presente ley y dentro de este plazo sólo se podrá recurrir contra los acuerdos de la Junta Técnica.

Art. 2.º Los recursos ya interpuestos o que se interpongan en el plazo señalado, pasarán a los ministerios a los que correspondan entender por razón de la materia, el cual remitirá todos los antecedentes que estime necesarios y oír sus respectivas asesorías jurídicas, sometiéndolo a fallo, cuando lo considere pertinente, a resolución del Consejo de Ministros.

Art. 3.º Quedan suspendidos los recursos de súplica ante el Jefe del Estado, establecido en el artículo cuarto del Decreto de 16 de Febrero de 1937.

Las resoluciones de los ministros o de los generales jefes del Ejército, en todos los casos fa-

cultados para imponer sanciones, sólo serán susceptibles de súplica ante el jefe del Gobierno cuando la cuantía de la sanción que se imponga sea superior a 50.000 pesetas. Este recurso podrá interponerse en el término de ocho días.

Art. 4.º Todos aquellos escritos que, bajo la denominación de recursos, han sido dirigidos al Jefe del Estado, y que no merecen ruego por contener súplicas de diversa índole, también pasarán a conocimiento de los Ministerios a que correspondan entender en cada uno de ellos, los cuales darán la tramitación adecuada a su naturaleza respectiva, dictando al respecto la resolución que estimen procedente.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 27 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.

Otro cuadro de artista español adquirido por el Estado Italiano

Venecia.—S. E. Alfieri, ministro de la Cultura Popular, ha ordenado la adquisición de varias pinturas expuestas en la XXI Bienal de Venecia entre las cuales se halla "La Virgen de las siete espadas" del español Pedro Pruna. (USI).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Medalla de Sufrimientos por la Patria

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes concesiones de la Medalla de Sufrimientos por la Patria: Sargento del Regimiento de Infantería La Victoria número 28, don Julián Hernández Gutiérrez, herido menos grave, en el frente de Ariza, el día 19 de Octubre de 1936.

Sargento provisional del Regimiento Infantería La Victoria número 28, don Angel Sánchez Rodríguez, herido dos veces grave; la primera siendo cabo, en el frente de Madrid, el día 2 de Febrero de 1937, y la segunda, en el frente de Aragón, el día 13 de Octubre de 1937.

Sargento provisional del mismo Regimiento, don Fernando Sánchez Huerta, herido dos veces, siendo cabo; la primera, en el frente de Alava, el día 12 de Diciembre de 1936, calificada de grave, y la segunda, en el frente de Vizcaya, el día 5 de Abril de 1937, calificada de leve.

Soldado del mismo Regimiento, don Luis Hernández Iscar, herido grave, en el frente de Madrid, el día 9 de Julio de 1937.

CRONICA BREVE

La estadística de prisioneros y los triunfos de nuestra Aviación

A excepción del frente de Extremadura, todos los demás frentes acusan calma y tranquilidad.

Esto quiere decir que el enemigo, después de fracasar en todas sus tentativas sobre el Ebro, se mantiene agotado para hacer el menor movimiento.

El parte rojo de ayer ni siquiera cita el sector del Ebro, lo cual es una manifestación clara de que toda aquella su ofensiva se encuentra totalmente desinflada.

En cuanto a Extremadura, también se callan. Sus contraataques en el sector del Zújar fueron al principio violentos y desesperados, pero el castigo infligido a los milicianos, pues las bajas anteayer excedieron de las 1.500, dejó al enemigo muy debilitado.

Durante la jornada última fueron los ataques muy flojos y han servido solamente para que nuestros soldados les hicieran numerosos prisioneros.

El general Miaja saca fuerzas de otros frentes y los envía a este sector de Extremadura, con el fin de contener nuestros avances. Bienvenidos sean, porque sobre este terreno de Badajoz el enemigo ha sufrido durísimo castigo y las posiciones enemigas han quedado un poco desmanteladas.

En el comentario que ayer noche daba el cronista "Tebib Arrumi", se dieron unos interesantes datos oficiales que conviene repetir: Desde el principio de la guerra, hasta el 15 de Agosto, el número de prisioneros hechos por nuestras armas alcanza a 210.113, cuya elevadísima cifra se descompone de la siguiente manera: 37.674 prisioneros que se encuentran pendientes de clasificación en los campos; 20.126, que ya están clasificados; 14.562, que se encuentran en campos de reeducación; 3.436 procesados, pendientes de sentencia y 134.335, que han recibido de Franco la libertad.

Se ve claramente que más de la mitad del total de prisioneros, se encuentran viviendo libremente en nuestra España, lo que demuestra al mundo que nosotros vemos en los hombres que están frente a nuestras trincheras, no unos enemigos, sino unos hermanos que están en armas contra nosotros porque los jefes rojos les obligan a combatir por el terror.

Nuestra aviación sigue cosechando victorias. Ayer, en el frente de Extremadura, se presentaron los aviones rojos en gran número y tras un brillante combate aéreo, nuestros aviadores derribaron cinco enemigos.

Durante el mes de Agosto han culminado nuestros triunfos en cifras asombrosas. En tres días, en el sector del Ebro, fueron abatidos cincuenta aviones enemigos. Por todo esto son muy interesantes las declaraciones de una de las personalidades más destacadas ha hecho sobre la

guerra, a un "corresponsal extranjero".

—"Los rojos, en todo lo referente a informaciones aéreas, mienten con descaro, lo que prueba la demoralización completa que reina entre los marxistas".

"El 15 de Agosto, la actividad aérea de los rojos fué nula por completo; el 16, también nula; el 17, ya aparecieron algunos aparatos rojos; el 20, sólo hicieron dos visitas; el 21, ningún caza, pero sí algunos aparatos de bombardeo; el 22, es cuando empezó ya actividad de los rojos. Pero en este día se logró derribar 20 aviones rojos".

"Es decir, que los marxistas han necesitado de ocho días para hacer salir sus aviadores y su aparición nos facilitó para asestarle un golpe definitivo en la cabeza".

He aquí unas declaraciones, que prueban como nuestra aviación es muy superior a la de los rojos, y que está contribuyendo con su constante victoria a un rápido y victorioso triunfo de nuestras armas sobre el enemigo.

Lea usted EL ADELANTO

MIRILLA NACIONAL

ANTE LA ESCUELA NEUTRA EN EL ESTADO NEUTRO

Aquella tristemente célebre Ley de Congregaciones Religiosas que aprobó la República para consolidar el monstruoso absurdo de la escuela neutra en el no menos monstruoso del Estado neutro, fué una nueva bafa y un nuevo escarnio que por el socialismo gobernante se hizo a la nación, conculcando y destruyendo legítimos e inalienables derechos.

Porque el Estado ni tiene ni puede tener, en relación con la enseñanza, más misión que la de protegerla y suplir las deficiencias que entrañan las entidades docentes, que tienen su punto de arranque y entroncamiento primero en la familia, después en la escuela, que debe ser una continuación de la familia, y después en el Instituto y en la Universidad, que son, a su vez, continuación de la escuela.

Fué una monstruosa incongruencia convertir el Poder Público en pedagogo. Con ello, aquellos pobres hombres nos pusieron de manifiesto el completo desconocimiento que tenían de la psicología de la enseñanza y de la psicología del Poder.

En aquella flamante Constitución de la República democrática, se forjó un Estado que, por un lado, se declaraba doctrinalmente incompetente en las materias más trascendentes para el hombre, en las cuestiones de más envergadura, con las que puede enfrentarse en los caminos de la vida, que son las que atañen a su origen, a su naturaleza, a su destino. Se forjó un Estado que nos decía que no sabía absolutamente nada en materias religiosas, en materias morales. Y a ese mismo Estado, doctrinalmente incompetente en estas trascendentísimas cuestiones, con las que se entremazan y se entrecruzan todos los más grandes problemas de los individuos y de los pueblos, se le convirtió, por otro lado, en Estado pedagógico, dándole el monopolio de la enseñanza para que él sólo pudiera imponerla y administrarla.

¡Tremenda incongruencia de aquellos hombres! Aquella neutralidad del Estado, aquella neutralidad del maestro en la que nos metieron con su Constitución, fué uno de los más funestos errores del socialismo.

El gran Mella, con la contundente lógica que ponía siempre en sus palabras, la clarividencia de su privilegiado entendimiento, dijo: «El Estado neutro y el maestro neutro son dos formas de la irracionalidad, pues el hombre normal afirma, niega o duda, porque piensa, y no declara en huelga el entendimiento en presencia de la realidad que le interroga.»

SALVADOR VILLACORTA

Caja de Recluta número 46 Salamanca

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la incorporación a filas de los reclutas perteneciente al segundo trimestre del reemplazo 1941, se ordenará por los señores Alcaldes de esta provincia la incorporación de los mismos a esta Caja de Recluta en los días que se indican a continuación.

Partido de Alba de Tormes y Peñaranda.—Día 7 de Septiembre de 1938, los nacidos en el segundo trimestre del año 1920.

Partidos de Béjar y Ledama. Día 8 de Septiembre de 1938, los nacidos en el segundo trimestre del año 1920.

Partido de Seguros y Vitigudino.—Día 9 de Septiembre de 1938, los nacidos en el segundo trimestre del año 1920.

Partido de Ciudad Rodrigo.—Día 10 de Septiembre de 1938, los nacidos en el segundo trimestre del año 1920.

Partido de Salamanca.—Día 11 de Septiembre de 1938, los nacidos en el segundo trimestre del año 1920.

Salamanca, 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El comandante Jefe accidental, Victoriano Villen Turro.

CRONICA DE GUERRA

La táctica criminal y suicida de los rojos en Extremadura

por JAVIER DE NAVARRA

Como el idiota que intenta derribar un muro con la cabeza y acaba por ser víctima de su torpeza, así los rojos se han roto hoy la cabeza contra la solidez de nuestras líneas invariables.

No parece sino que sus aspiraciones son las de que acabemos con todos sus efectivos, porque después de los castigos durísimos de días anteriores, han vuelto por otro, que ha superado a los demás.

Es absurdo y criminal que hablen en sus partes, plenos de mentiras y exageraciones, de su ofensiva por Extremadura. Hoy sólo han acumulado un desgastador y notorio a los anteriores.

Aún no estaba limpio el campo de muertos, cuando iniciaron ataque con regular intensidad, que fué deshecho a los pocos momentos de iniciarlo, merced a los buenos disparos de nuestra artillería, que destruyeron a los milicianos. Después realizaron otro y también sufrieron el correspondiente fracaso y las bajas suyas aumentaron considerablemente, porque nuestras máquinas realizaron un fuego mortífero, que barrió hasta a las hormigas.

Por eso, el otro ataque lo realizaron con premeditación y premeditación de las soflamas de los comisarios políticos, que antes de empezar el combate, según han manifestado los prisioneros, les engañaban diciéndoles que iban a llegar hasta donde quisieran, porque nuestra retaguardia está hecha polvo, etcétera, etcétera; las consabidas palabras de esos comisarios que son los cómplices, unos mandos que envían a sus hombres a una muerte inevitable.

Pues bien, estos ataques han constituido un verdadero desastre para ellos. Primeramente, dos tanques rusos que venían en vanguardia, con dos certeros disparos de nuestros artilleros, quedaron como si les hubiera dado un ataque de apoplejía, y otros dos quedaron también inutilizados por nuestros cañones, que causaron una verdadera desolación entre las filas de milicianos, los cuales corrían de un sitio para otro, como locos.

Los llanos que están delante de las posiciones, están cubiertos materialmente de muertos y heridos, muchos de los cuales hemos tenido que recoger nosotros.

La aviación roja hizo también su aparición, pero allí estaban nuestros gloriosos aparatos, que derribaron a dos, que cayeron ardiendo en trágicas piruetas.

Los muertos rojos son numerosísimos, y además, han quedado destruidos sus primeras líneas, habiéndose recogido bastante material, máquinas, granadas, pertrechos de guerra y documentación y prisioneros, to-

dos los cuales refieren cómo les llevan a la fuerza los marxistas, sabiendo que están fracasadas todas sus ofensivas.

Cuentan asimismo los prisioneros, que la moral está relajada, y que los pueblos de la Mancha se alarman al ver pasar tantos convoyes de heridos.

Y como sigan los rojos en esta táctica criminal y suicida, van a ser muchos más los convoyes que van a ver pasar los manchegos.

El marxismo en Cataluña

La Federación Nacional de la «Unión de Menestrales i Profesionales de Catalunya» ha publicado un manifiesto ofreciendo su concurso para el resurgimiento económico de Cataluña. Entre las demandas en el mismo contenidas, figuran las siguientes:

Para conquistar el prestigio internacional perdido, precisa indemnizar a las casas extranjeras por los perjuicios que les haya ocasionado la guerra.

Detogar todos cuantos decretos, órdenes y disposiciones se han dictado contra la menestralía.

Devolver al pequeño rentista el fruto de su ahorro, tanto si éste tiene por base una propiedad de tipo territorial, como urbano o industrial.

Todo eso quiere decir que la llamada «República Española» ha despedido a extranjeros, ha ahogado la menestralía, se ha incautado de los ahorros de todo el mundo y, en fin, ha suprimido la propiedad.

Ya lo sabíamos. Pero está bien que lo confiesen sus secuaces.

Ahora bien: ¿Se saldrán los menestrales con la suya? No lo sabemos. Puede servir, sin embargo, de respuesta esto que leemos en «Solidaridad Obrera», de Barcelona:

«Lo único que nos garantiza la victoria es la identificación del pueblo con la finalidad social que, en Julio del 36, se dió a nuestra lucha...»

Y agrega que la reconstrucción de España sólo será posible bajo una economía regida por los sindicatos (naturalmente, con unistas y anarquistas, pues no hay otros) «y jamás instaurándose de nuevo el sistema capitalista...»

¿Qué falta para declarar que el marxismo está instaurado en España roja? (E. I. A. Ginebra)

Junta Provincial de Beneficencia de Salamanca

Circular

Por el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales se me comunica lo siguiente:

«Quedan prorrogados por orden de esta Jefatura para el año de 1939 los presupuestos de Fundaciones e Instituciones benéficas, vigentes en la actualidad». Lo que se hace público para conocimiento de cuantas entidades afecta, a los efectos legales oportunos.

Salamanca, 1 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil - presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL

Por la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha publicado la siguiente orden circular, sobre uso del uniforme:

«El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento, que impone a los afiliados normas de conducta austera y difícil, debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos sitios y ocasiones adecuadas a su prestigio. En consecuencia, queda PROHIBIDO A TODOS LOS AFILIADOS EL USO DIARIO DEL UNIFORME, con las siguientes excepciones: Primero. Las jerarquías de partido detalladas en la orden sobre distintivos de mando. (E. B. del M., número 15, página 180). Segundo. Los que se encuentren en acto de servicio. Tercero. Los que tengan que presentarse a las jerarquías provinciales y superior del partido. En todos los actos públicos de la Organización y en los días de fiesta del Estado y del partido, será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados. Los jefes provinciales velarán por el exacto cumplimiento de estas disposiciones. Burgos, a 18 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El secretario general, Raimundo Fernández Cuesta.»

Como normas aclaratorias a esta circular, debe entenderse por uniforme el pantalón y chaqueta negra con camisa azul, o la camisa azul llevada sola al descubierto con correaje.

La camisa azul bajo la chaqueta y la boina roja usadas en traje civil ordinario, no se considera como uniforme. Salamanca, 28 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El jefe provincial, Ramón Laporta.

NOTICIAS VARIAS

El Gobierno rojo ha dispuesto la confiscación de toda la cosecha de cereales y patatas

Reunión en San Sebastián, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando

Los peregrinos franceses en Santander

Santander. — La peregrinación de doscientos franceses que se dirigen a Santiago de Compostela, en la que figuran ilustres personalidades de las letras, la política y las ciencias de Francia, están siendo objeto de infinitas atenciones en esta ciudad.

Los peregrinos visitaron los monumentos y las bibliotecas de Santander y después de la comida, asistieron en colectividad a un teudem en la iglesia del Cristo, al final del cual habló el obispo de Santander y también un sacerdote de los que forman parte de la peregrinación.

Luego, en correcta formación, siendo portadores de banderitas españolas y vitoreando a España y al Caudillo, se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por las autoridades de Santander y los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El alcalde de la capital pronunció un discurso, dando la bienvenida a los peregrinos y pidiéndoles que al volver a su país afirmen esta normalidad reestructurativa que se observa en la retaguardia de Franco.

Le contestó M. Peichon, presidente del Sindicato de Periodistas Católicos franceses, agradeciendo el homenaje del pueblo de Santander y las atenciones recibidas en su viaje, subrayando la realidad de la paz laboriosa y ordenada que se observa en la retaguardia, aun en plena guerra.

Más tarde, el Ayuntamiento obsequió a los peregrinos con un lunch en el Club Marino.

Reunión de la Academia de Bellas Artes

San Sebastián. — En esta ciudad, con asistencia de numerosos académicos, celebró sesión la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En el curso de la reunión se resolvieron asuntos relacionados con las comisiones provinciales de monumentos, tratándose de otros asuntos para la defensa del Tesoro Artístico español, lo que constituye en estos momentos la principal actividad de la Academia.

El ministro de Orden Público, en San Sebastián.

San Sebastián. — Se encuentra en esta capital el ministro de Orden Público, excelentísimo señor general don Severiano Martínez Anido, que después de visitar el museo de guerra, ha sido cumplimentado por las autoridades y distinguidas personas.

Toma de posesión del nuevo gobernador de San Sebastián.

San Sebastián. — Anoche llegó a San Sebastián el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Francisco Rubio, que esta mañana tomó posesión de su cargo.

A medio día, el nuevo gobernador civil recibió a los periodistas manifestándole que llegaba a la provincia con el propósito de cumplir su deber, siguiendo en todo momento las normas trazadas por nuestro Caudillo y cumpliendo exactamente las órdenes del Gobierno y las que reciba del excelentísimo señor ministro del Interior.

El señor Rubio dedicó palabras de elogio para su antecesor y por medio de la Prensa transmitió su afecto a Guipúzcoa.

de la Institución y estudió las medidas necesarias a tomar para la próxima campaña de invierno.

Cómo trata el Gobierno rojo a los campesinos.

Perpiñán. — El Gobierno de Barcelona acaba de prohibir a todos los campesinos de su zona que puedan guardar la cosecha de cereales y patatas, viniendo obligados a entregar esos productos en su totalidad a las autoridades.

Un representante del Gobierno presentará todas las operaciones de la cosecha y seguidamente se hará cargo del grano, quedando sólo la paja en poder de los campesinos.

La cosecha de patata será igualmente confiscada en su totalidad. Al ordenar la confiscación, el Gobierno ha prometido que será entregada para el año próximo la semilla necesaria para la siembra, pero nadie cree en esta promesa.

Además se ha ordenado al Centro de Distribución que ponga a disposición de la población civil un kilo de patatas y 225 gramos de pan por día y persona.

Los «destacamentos» de policía rojos

Valencia. — El Subdirector rojo de Seguridad ha recorrido varias provincias y ha dado orden de formar destacamentos de policía en las cabezas de partido.

Ya se sabe lo que los rojos llaman destacamentos de policía. El subdirector rojo de policía es muy humanitario.

Un Decreto de la vicepresidencia.

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica un Decreto de la vicepresidencia del Gobierno sobre ordenanza general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

En el preámbulo se expone la necesidad de acomodar el Estatuto fundamental de la Colonia a las exigencias del medio y a las imposiciones de la realidad, y que es preciso aprovechar las enseñanzas de la experiencia e iniciar una honda reforma que acometa la solución de cuantos problemas plantea al Nuevo Estado la situación de los territorios, que, sin formar parte del suelo de la Patria, están sometidos a su Imperio.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Jefe provincial, Manuel G. Calzada.

El traslado a Sevilla del cadáver de Manolo Bienvenida.

San Sebastián. — En un furgón especial se ha verificado el traslado a Sevilla del cadáver del malogrado diestro Manolo Bienvenida, cuyo acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Seguían al furgón gran número de coches, llevando magníficas coronas, formando en la comitiva fúnebre una gran muchedumbre.

Sevilla. — Mañana (hoy), tendrá lugar en esta capital, el entierro del diestro Manolo Bienvenida.

El piadoso acto, que promete constituir los mismos caracteres del entierro de Joselito, se verificará por la tarde.

Como respetan sus promesas los rojos.

Oslo. — A pesar de la formal promesa de respetar el derecho de asilo dado por el Gobierno de Madrid a la Delegación noruega, en la que se habían refugiado 92 personas, éstas han sido detenidas y entregadas a la llamada «Checa de San Lorenzo».

Como resultado de la enérgica intervención del Gobierno noruego, parte de los refugiados fueron devueltos a la Irgación que efectuarán su expatriación. (Stéfani).

FRONTON TORMES

Noche, a las diez y cuarto. Grandes partidos y quinielas.

Table with 2 columns: Quinielas Jugadas (TARDE) and N O C H E. Lists various betting numbers and their corresponding values in pesetas.

FRONTON CINEMA

Programa de cine para hoy, viernes, 2 de Septiembre, a las diez y cuarto de la noche

- 1.º Anatol. 2.º Idilio en el Cairo.

Publicidad R. E. I.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente Salamanca

De orden del señor Jefe provincial, se señalan los días 2, 3, 5, 6 y 7 de este mes, para que por los Jefes locales del Subsidio o por persona debidamente autorizada por los mismos, se recojan durante las horas de 9 a las 14, en la Sección de Contabilidad de esta Oficina los libramientos, puestos al cobro para pago del Patrón del mes de Julio.

Los señores gestores Administrativos de la capital podrán efectuar la retirada de los libramientos de las respectivas Comisiones locales que representen, los mismos días señalados anteriormente de cinco a ocho de la tarde.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — El Jefe provincial, Manuel G. Calzada.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Jefatura provincial

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a nuestra Organización que el plazo de admisión de solicitudes para obtener el carnet definitivo, se prorrogará, según orden expresa de la Secretaría general, hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Esta prórroga sólo afecta a los afiliados a la Jefatura provincial de Salamanca.

Se advierte a todos los afiliados que una vez pasado el plazo indicado y no hayan presentado la solicitud, se considerarán dados de baja en nuestra Organización.

Salamanca, 29 de Agosto de 1938, III Año Triunfal. — El jefe provincial, Ramón Laporta.

VENDO armario comedor, colchones nuevos y almohadas. Van-Dice, número 2, entresuelo izquierda. 3-a-2

Para el cutis, un año será como un día con

«HESPERIN»

la Crema que detiene el tiempo

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Gobierno francés intentará un último esfuerzo para la conciliación, y, en caso de fracaso, el puerto de Marsella pasará inmediatamente a la jurisdicción de las autoridades militares

El Consejo de Ministros de Italia acuerda que el matrimonio constituya condición indispensable para el ascenso del personal del Estado

La actitud de la Unión Sudafricana en caso de guerra.

Pretoria. — Hace unos días se celebró en esta capital una gran asamblea electoral, durante la que tomaron la palabra varios altos personajes políticos, y entre ellos el señor Pirow, ministro de la Defensa Nacional. El señor Pirow afirmó que tanto los demás ministros como él están totalmente de acuerdo en un hecho fundamental, que es el de que la Unión Sudafricana, como Estado soberano, no está en modo alguno obligada, en caso de guerra, a tener que participar en ella automáticamente, puesto que no tiene contraído ningún pacto especial o secreto que le imponga una obligación semejante.

El Jefe del Gobierno, señor Hertzog, y el ministro señor Smuts, que intervinieron después en el debate, se expresaron en análogos términos que el ministro de Defensa Nacional, diciendo que el pueblo sudafricano es el único que, por intermedio del Parlamento, tiene derecho a decidir cuándo y dónde han de dar la sangre sus hijos en el campo de batalla. Sin embargo, el señor Smuts admitió que en caso de que Inglaterra fuese objeto de una agresión, era indudable que los intereses de la Unión Sudafricana sufrirían una conmoción vital. En este caso, dijo el señor Smuts, las decisiones habrían de tomarse según se presentasen los hechos reales. Pretender tomar ahora cualquier decisión, basada tan sólo en fundamentos teóricos, no tendría valor alguno y por lo tanto sería absurdo que nos pusieramos a deliberar sobre tales teorías. (ASPA.)

De nuevo circulan rumores absurdos. Berlín. — Por determinados círculos políticos extranjeros ha circulado el rumor, que también ha recogido cierta clase de Prensa, de que Alemania había hecho gestiones cerca de las grandes potencias europeas y de los Gobiernos de Bucarest y Belgrado, sobre la cuestión de los sudetos alemanes.

En los medios autorizados de Berlín se informa a este respecto que el rumor carece de todo fundamento, pues el Gobierno del Reich continúa manteniendo en este asunto su actitud de siempre.

La cuestión de los sudetos alemanes, es una cuestión a liquidar entre el partido sudeto y el Gobierno checo, para lo cual se han admitido los buenos oficios de lord Runciman, que familiarmente en Checoslovaquia como hombre de Estado en nombre de Gran Bretaña, sino simplemente como técnico mediador.

Por lo demás, la misma agencia Reuter ha desmentido ya que sea cierto el rumor respecto a Londres. (ASPA.)

A los checos no les agrada Runciman. Praga. — Los ataques de la Prensa checa contra lord Runciman van siendo cada vez más frecuentes y violentos. Conforme Runciman y sus colaboradores van enterándose de la situación que reina en el país respecto a la cuestión de las minorías, las autoridades checas van mostrando un cierto nerviosismo. Claro está que esto a nadie ha de sorprender, pues lo que ocurre siempre cuando va un extranjero neutral a Checoslovaquia. Aunque sólo aparentemente se mantenga en una actitud objetiva, en seguida cunde la sospecha de que está de parte de los sudetos. Lord Runciman no es el primero que se hace antipático a los checos. (ASPA.)

Problemática política de alianzas. Berlín. — La visita del Regente Horthy a Alemania sigue siendo objeto de los más descalabrados comentarios por parte de la Prensa extranjera. Una y otra vez los periódicos extranjeros hablan de pactos o alianzas secretas y hacen las más desahelladas combinaciones. La gente que tales cosas escribe, no tiene, naturalmente, ni la menor idea de cuál es el sentido de la política alemana. A este respecto, un periódico berlinés escribe: Nosotros sabemos perfectamente que ni se han concluido ni se concluirán alianzas con algún fin determinado; pero además aconsejamos a los periodistas extranjeros que piensen con un poco de lógica y comprendan que concluir alianzas, que tuvieran que ser renovadas cada seis meses, no tendrían sentido ni valor alguno y que, por lo tanto, es mucho más práctico empezar por no concluir las. (ASPA.)

Misión del Mandchukuo a Italia. Roma. — El 6 de Septiembre es esperada en Nápoles una misión de amistad de Mandchukuo, pre-

sidida por el ministro de Hacienda y Comercio del Mandchukuo, Yunchien, que traerá Cartas Credenciales de Embajador extraordinario.

La misión se compone de personalidades políticas y económicas de primer plano y trae mensajes del primer ministro del Mandchukuo para el Duce y el ministro del Exterior, Ciano, y del presidente de la organización patriótica «Concordia» para el ministro secretario del partido fascista, Starace.

Se prepara un cordial recibimiento a la misión en las principales ciudades de Italia. La misión viene con el fin de devolver las visitas hechas al Mandchukuo por la misión del Partido Fascista y la misión económica italiana. La visita actual es un nuevo testimonio de las relaciones cordiales existentes entre el Gobierno fascista y el Gobierno del Imperio del Mandchukuo. (Stéfani).

La intervención militar en el puerto de Marsella. París. — La intervención por parte de las autoridades militares de todos los servicios e instalaciones del puerto de Marsella, parece ahora firmemente decidida.

Los trabajadores del puerto que han tomado la decisión de no aceptar las horas suplementarias de trabajo de la nueva reglamentación, se han dirigido a la Confederación General del Trabajo pidiendo su intervención en su defensa.

El ministro De Monzie intentará un último esfuerzo para la conciliación, y en caso de fracaso, el puerto pasará inmediatamente bajo la jurisdicción de las autoridades militares. (Stéfani).

Un sacerdote asesinado por los comunistas. Méjico. — En San Miguel Ixlan (Estados de Oaxaca, Méjico), el sacerdote Lucio Serrano Martínez, ha sido brutalmente asesinado por los comunistas.

Las autoridades no han dado hasta ahora ningún paso para hallar a los asesinos a pesar de que no los son desconocidos.

Regreso de ballenas italianas a España. Nápoles. — A bordo del vapor «Vulcano», regresan a España 51 ballenas y niños italianos pertenecientes a los fascios italianos residentes en España.

Reunión del Consejo de ministros italiano. Roma. — El Consejo de ministros se reunió ayer mañana, bajo la presidencia del Duce, aprobando, entre otras, las siguientes medidas:

El matrimonio constituye una condición indispensable para los ascensos del personal del Estado, el número de mujeres en la administración pública y privada, no deberá exceder del 50 por 100; se instituye el uniforme para el personal masculino empleado en la administración del Estado, y, por último, se instituye una comisión consultiva permanente para el consejo de guerra.

Indiscreciones comunistas. París. — Los agitadores del Frente Popular, después de su fracasado intento para lograr las convocatorias de la Cámara, reclaman ahora la reunión de la

Comisión de Asuntos Exteriores para la presunción de ser puestos al corriente de las interinidades de la actividad diplomática, con relación a los acontecimientos de Checoslovaquia.

El diputado comunista Perin, ha escrito al ministro Bonnet, pidiendo que convoque cuanto antes a esta comisión e informe a los diputados sobre la situación internacional. Es inútil añadir que la petición de los comunistas no puede menos de entorpecer la actuación del ministro en un momento en que la gravedad de la situación impone la más absoluta reserva. (Stéfani).

Delegación de Orden Público de Salamanca

AVISO

En la Secretaría de la misma y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositada una pequeña cantidad de dinero que ha sido hallada recientemente en la vía pública.

Salamanca, 1 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.

Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Concurso a tipo libre para la contratación de paja para el charrasco de cerdos

Hasta la hora de las doce del martes, 6 de Septiembre próximo, en que se verificará la apertura de los pliegos que se presenten, se recibirán en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para optar al concurso de suministro de paja para el charrasco de cerdos que se sacrifican en el Matadero Municipal durante el período comprendido entre la fecha de adjudicación al 31 de Agosto del año venidero, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Secretaría.

Lo que se publica por medio del presente para general conocimiento. Salamanca, 31 de Agosto de 1938, III Año Triunfal. — El alcalde, M. Gil Remírez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! 3-2

SE ARRIENDA una yugada de tierra, en Machacón. Informes, calle Damas Madariaga, 4, principal, Salamanca. 5-a-4

MONTADOR MECANICO ELECTRICISTA, se ofrece. Práctico en instalaciones y reparación de maquinaria eléctrica en general. Informes, Cruz Verde, número 6, Salamanca. 8-8

Electricidad de Salamanca, S. A.

OBLIGACIONES 6,50 %

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Septiembre próximo, se efectuará el pago del Cupón número 13 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar de pesetas 6,25 por título se satisfará en el Banco de Bilbao (sucursal de Salamanca) y Banco Matías Blanco Cabañada.

Salamanca, 30 Agosto de 1938, III Año Triunfal. — El Director Gerente. 5-3

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

NORIAS, RIEGOS, BOMBAS-Tubos, recibí existencias. Entrega inmediata de instalaciones. Calle de Zamora, número 46, Gerardo Miñambres, Salamanca.

DR. INFANTE

Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 58, Dupdo. - Tel. 2433

Baños de Reitorillo

Temporada oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre. MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) MAXIMA EFICACIA

Reumatismo - Catarras - Piel. Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones, Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant. Nueva y acreditada fonda

LOCION PELICUL único regenerador del cabello, cura la caspa y evita la caída del cabello. PIDALO EN Droguería Villalobos, Generalísimo Franco. Droguería Ramírez, Rúa, 2. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor. Perfumería Ronny, calle Prior.

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el «Ejercic Grammatical», de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de Aril de 1938.

PRECIO: 2,50 PESETAS EJEMPLAR. Concesionario para la venta: LIBRERIA CUESTA PLAZA MAYOR, 14 SALAMANCA

Advertisement for Don Modesto Coll Larrosa, a religious notice for the second anniversary of his death on September 3, 1936. It includes a cross symbol and text in Spanish and English, such as 'SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR' and 'Su desconsolada esposa, Francisca del Castillo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración.'

Cuadros del parapeto

CURRILLO, EL DE LOS TANGOS...

De madrugada hemos «pa-
queado» un poco a los «rojos».
Les hemos servido de despertador.
Preludio de lluvia pesada,
de lluvia de muerte, que llama y
llora silbando.

Después, calma. Olvido de lo
pasado. Transcurre el día. Y em-
pezamos a anochechar.

Currillo, el bueno y simpático
chavalillo argentino, voluntario
en el Ejército de nuestro invitado
Generalísimo Franco desde el 13
de Abril de 1937, estonta, con su
voz de jilguero, recostado en un
ángulo del parapeto, un tango
que, como sabe me agrada por
traer a mi mente recuerdos in-
olvidables, me lo canta en los
ataredecidos divinos de estos
montes.

Escucho, sueño y pago al buen
Currillo con una sonrisa su afán
de hacerme feliz y olvidar por
un momento que la muerte nos
acecha: «Sueño de juventud que
muere en tu adiós; lirica remem-
branza que añorará»...

Quisiera que, si he de morir,
la Parca me abrazara en momen-
to como éste, en los atardeceres
mágicos y callados, recreándose
todo lo que no rodea con el su-
rto mágico de la voz de Cur-
rillo, el de los tangos...

Sorteo de puesto de escucha,
porque anochece.

Puesto peligroso, ya que, en
caso de ataque, es casi seguro
que la escucha caiga segada por
balas enemigas o, desgraciada-
mente, por plomo de camaradas.
Porque la escucha realiza su ser-
vicio con una bomba de mano
solamente, que, más que para
defenderse o repeler al enemigo,
sirve para anunciar a los cama-
radas el ataque del adversario.
Y desde nuestro parapeto es, en
ese momento, cuando se hace el
«fuego a discreción».

Le ha correspondido a Curri-
llo el primer turno, y se des-
pide de nosotros con una sonrisa.
Y sale del parapeto por el lateral
lateralizando un tango que más de
una vez ha hecho resbalar lá-
grimas por nuestros rostros, to-
stados y curtidos por el sol y el
aire y cubiertos por crecida bar-
ba. «Madre, si muero en Espa-
ña, muero contento; sólo te pido
recuerdos en el sepulcro, por tu
hijo muerto...»

Dos y veintidós minutos de la
madrugada. Currillo nos ha anun-
ciado ataque enemigo con la ex-
presión de su boca. Nos apres-
tamos a la defensa. Vemos una
sombra, la de Currillo, que,
mostrándose unas veces y salan-
do otras, trata de llegar a
nosotros. Le faltan unos diez
metros. Nos abstenemos de ha-
cer fuego. Currillo se ha incor-
porado para dar la última carre-
ta. La emoción nos impide res-
pirar.

Y es en ese momento cuando
oímos el «canto» de una ametra-
lladora roja y vemos a Currillo,
el de los tangos, llevarse las ma-
nos a la espalda y besar el sue-
lo en brusca caída.

Germade, el bravo gallego, se
ha adelantado a nosotros. Ha tirado
el fusil en la trinchera y,
rápido y decidido, salta fuera de
ella. Le vemos llegar donde Curri-
llo, entre el silbar de las balas
enemigas, y traer al herido en
sus brazos. Ya ha ganado el la-
teral del parapeto. Las manos y
la camisa descolorida de Germade
se han teñido con el rojo vi-
vido de la sangre ardiente de Cur-
rillo, que sonríe mirándonos a
todos. Le colocamos en el rebaje
oculto del parapeto, y Germade
le atiende. Rompe la camisa de
Currillo; hace de la suya tiras, y
poniendo al herido boca abajo le
venda fuerte, para evitar la es-
candalosa pérdida de sangre.

Y Currillo, el de los tangos, nos
sigue sonriendo. Nos juramenta-
mos vengar del siegue criminal.

que han hecho los «rojos» con
el cuerpo del chaval valiente.
Suprimimos el fusil. Dejamos
que el enemigo, disparando,
avance hacia nuestro parapeto.
Y cuando llegan junto a la línea
donde cayó Currillo, nuestros
brazos se transforman en terri-
bles palancas que, presas de rabia
y de dolor sin límites, envían
bombas y más bombas sobre los
atacantes.

Resultado. Media hora de com-
bate sangriento y montones de
cuerpos rojos despedazados fren-
te a nuestro parapeto. Por nues-
tra parte solamente lamentamos
la caída de Currillo y un tiro en
el hombro fuerte de Pintre.

Ha cesado el combate. Todos
nos dirigimos hacia Currillo, al
que animamos con gestos y pa-
labras.

Pero todo es inútil. Le han
clavado cuatro balazos en los
pulmones y se está muriendo en
mis brazos.

Hace un esfuerzo, se sonríe
más, y dice balbuciente: «Cama-
radas: Currillo, el de los tangos,
nuestro camarada, nuestro her-
mano, se va a su lucero. Decid
a mi viejita que supe morir como
lo hacen los soldados de Fran-
co. Decidla también que no
ore, que yo velaré por ella desde
allá arriba. Adiós, hermanos; me
voy con José Antonio, ¡Viva
Franco! ¡Arriba España!»

Y Currillo, el de los tangos, mu-
re en mis brazos mirando a los
luceros, que brillaban más que
nunca, y con el brazo en alto.

Las lágrimas de todos los cama-
radas de parapeto lavaron la
sangre de su rostro moreno, y
nuestros labios sellaron su fren-
te, ya fría por el contacto con
la muerte.

Germade flora desconsolada-
mente, abrazado al cuerpo in-
animado de Currillo. Nos cuesta
gran trabajo separarle y llevar-
nosle del parapeto.

Y en el silencio de la noche,
nuestros labios musitaron una
oración por el caído.

Más tarde, de nuestro parapeto
salían viriles las notas emocio-
nantes de nuestro canto: el
«Cara al Sol», mientras nuestros
brazos se elevaban en saludo y
nuestros rostros daban vista al
camarada caído valientemente,
a Currillo, el de los tangos.

Camarada Currillo... hasta ahí.
Currillo... nos enseñaste a mo-
rir.

Currillo... con toda nuestra al-
ma: ¡Presente!

JOSE F. ARCE MARTINEZ

El intestino rige a diario usando "Laxibero."

PERDIDA maleta cuero, color ave-
llanado claro, con dos cerraduras y
dos correas, conteniendo: documen-
tos oficiales interesantes, ropa, uten-
slios aso y otros objetos, cayese
por equipajes coche, entre FUENTE-
SAUCO y SALAMANCA, el sábado,
27 Agosto, última hora tarde. Su due-
ño, señor Audije, gratificará a quien
le comunique paradero de ella o ve-
rifique la entrega en su domicilio,
calle Gómez Arias, 32, SALAMANCA.

EN CASA particular y de nueva
construcción, con cuarto de baño, se
alquilan uno o dos gabinetes, con o
sin pensión, precio muy económico.
Calle del Grillo, 20, primero 4-1.

GAZA. Se cede el derecho a cazar
en la dehesa de Campanero. Informar
en Sánchez, en Salamanca, plaza de
Colón, 3.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldanueva del Ca-
mino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda,
Canales, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarate de la Vera, Lumbra-
les, Miadadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Al-
cántara, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros,
Villagodio y Zafra.

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCOGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a
plazo.—Caja de Ahorros en libras ordinarias de cualquier clase,
abonando o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo,
abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por
el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y
cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títu-
los.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de leti-
ras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía
personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de cré-
dito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.
Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Y, en general,
toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde
30 pesetas al año.

VIVIENDO EN REALIDADES

BENITO MUSSOLINI JUZGA EL PA- NORAMA DEL MUNDO

Por FEDERICO CASAS

El discurso del Duce, con ocasión de las ma-
niobras militares del Ejército, ha suscitado en la
gran Prensa de todo el mundo, apasionados co-
mentarios.

Se le juzga como uno de los mejores pronun-
ciados por el conductor de Italia y precursor de
la Nueva Edad de la Mano Abierta, salvadora de
la civilización, guardadora de la paz, custodia
de la ciencia.

Se observa en él la penetración y mirada pre-
cisa que, basada en hechos reales, caracteriza al
genial profeta de la edad gloriosa. Vive en reali-
dades y habla de esas mismas realidades que ob-
serva.

«Italia no se hace ilusiones»—ha dicho. Así es.
Ni el Duce, ni el gran pueblo italiano, viven por
los aires, sino a ras de tierra. Conoce perfecta-
mente sus enemigos; sabe que está acorralado; que
sienten por ella manifiesta predilección todos los
espíritus disolventes. Y vigila. Se fortalece con
doctrina y con ejercicio, poniendo a todo el gran
pueblo en situación de defenderla en cualquier
instante. Porque tiene bien grabadas aquellas pa-
labras significativas: «El profeta desarmado pe-
recerá». Hay que rogar a Dios, ciertamente; pero
no debe tenerse lejos del brazo fuerte, y para ayu-
da de la razón que sustentamos, el pesado mazo.

Esas fuerzas ocultas a que alude Mussolini—bol-
chevismo, supercapitalismo burgués, liberalismo
inconsciente, masonería y judaísmo—desean la
guerra y ven cada día que pasa que se las ven
de las manos las posibilidades de éxito.

Tras de ese conglomerado siniestro, hay gran-
des intereses creados: entidades que suministran
armamentos, grandes jugadas de bolsa, negocios
abundantes que sólo pueden desarrollarse con la
guerra. Y como están seguros de que los Estados,
fuertes, vigorosos, bien defendidos, son la fórmu-
la única para terminar con las guerras—pues las
guerras las provocan los gobernantes que, como
los republicanos en España, desarmar al Ejérci-
to, haciéndole que viva de manera lánguida, sin
dotación—quieren hostilizar a Italia, para que el
equilibrio europeo, con el eje Roma-Berlin se
pierda, y con ello la paz se perturbe.

Existen pueblos adormecidos—ha dicho también
Mussolini—que por efecto de los regímenes par-
lamentarios no saben reaccionar ante la parálisis
de autoridad del Estado y que dejan actuar a
los políticos, que están a sueldo de Moscú o a los
comerciantes de cañones. Por todas partes abun-
dan los armamentos que los Estados plutócratas
colocaron y que están en la obligación de em-
plear, sopena de sufrir una crisis industrial tremen-
da.

«Actualmente—ha escrito «Resto del Carlino»—
presenciamos en el mundo la transición de la ci-
vilización democrática a la civilización fascista, y
es posible que las viejas potencias, antes de re-
conocer su decadencia, intenten recuperar sus
prestigios por medio de la guerra. Por todo ello
—concluye el citado periódico—Italia sigue al
Duce, y respecto a sus enemigos y a la paz de
Europa, no se forja ilusiones y se prepara vigi-
lante.»

Todo ello es una gran verdad que encuentra
buena prueba en nuestro suelo, donde, por el oro
robado por los rojos, se suministra a Barcelona
armamento y víveres, en el afán de prolongar
nuestra lucha. Cuiden bien los nefastos políticos
de ciertos países, de no jugar por más tiempo la
carta de aniquilación; pues Italia y su gran Con-
ductor vigila, y con Italia se halla lo mejor del
mundo, que ya ha fallado en este pleito en que se
ventila nada menos que la vida de la civilización
y la dignidad de los pueblos.

La única para terminar con las guerras—pues las
guerras las provocan los gobernantes que, como
los republicanos en España, desarmar al Ejérci-
to, haciéndole que viva de manera lánguida, sin
dotación—quieren hostilizar a Italia, para que el
equilibrio europeo, con el eje Roma-Berlin se
pierda, y con ello la paz se perturbe.

Existen pueblos adormecidos—ha dicho también
Mussolini—que por efecto de los regímenes par-
lamentarios no saben reaccionar ante la parálisis
de autoridad del Estado y que dejan actuar a
los políticos, que están a sueldo de Moscú o a los
comerciantes de cañones. Por todas partes abun-
dan los armamentos que los Estados plutócratas
colocaron y que están en la obligación de em-
plear, sopena de sufrir una crisis industrial tremen-
da.

«Actualmente—ha escrito «Resto del Carlino»—
presenciamos en el mundo la transición de la ci-
vilización democrática a la civilización fascista, y
es posible que las viejas potencias, antes de re-
conocer su decadencia, intenten recuperar sus
prestigios por medio de la guerra. Por todo ello
—concluye el citado periódico—Italia sigue al
Duce, y respecto a sus enemigos y a la paz de
Europa, no se forja ilusiones y se prepara vigi-
lante.»

Todo ello es una gran verdad que encuentra
buena prueba en nuestro suelo, donde, por el oro
robado por los rojos, se suministra a Barcelona
armamento y víveres, en el afán de prolongar
nuestra lucha. Cuiden bien los nefastos políticos
de ciertos países, de no jugar por más tiempo la
carta de aniquilación; pues Italia y su gran Con-
ductor vigila, y con Italia se halla lo mejor del
mundo, que ya ha fallado en este pleito en que se
ventila nada menos que la vida de la civilización
y la dignidad de los pueblos.

El estado de los liberados del infierno rojo

Es impresionante el cuadro que traza el corresponsal del «Times» del estado en que llegan los liberados de la zona roja en cumplimiento de los acuerdos de canje de prisioneros.

«Los que llegan! Porque muchos son fusilados en el momento en que debían partir, según explica el propio corresponsal.

Centenares de los que han vivido durante dos años en Madrid, amparados en las Embajadas y Consulados, se hallan enfermos a consecuencia de la falta de alimentación. La tuberculosis ha hecho entre ellos grandes estragos, y muchos sufren de ceguera a consecuencia de la infección llegada a Marsella, formando parte de un grupo canjeado por unos rusos que fueron hechos prisioneros por las tropas nacionales, pasó ciento dos días sin poder cambiar de camisa.

Hambre, miseria y suicidio. No falta ninguna de las características del marxismo.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado: De San Sebastián y Zarautz, la señora de Goenaga e hija Carmen.

ANIVERSARIO

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte del señor don Modesto Coll Larrosa, persona que gozaba de la estimación, el respeto y el profundo cariño de cuantos le conocieron. Caballero afectuoso y cordial, de bondadoso corazón y de admirables cualidades y méritos, dejó al morir una estela de gratos recuerdos que el tiempo no bastará a borrar de cuanto le trataron y se honraron con su amistad.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Francisca del Castillo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

«INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.»

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 25 de los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 24 de Septiembre, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle de Zamora, número 29, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar, discutir, aprobar o reemplazar el balance, la Memoria y las cuentas y actos del Consejo de Administración del ejercicio precedente.

2.º Decidir, a propuesta del Consejo de Administración, la aplicación y distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de consejeros, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDONZ», Finales, Última Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES OBRAS PÚBLICAS, Bonifaz, 5, tercero, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos.

Funerales por don Ernesto Blanco, jefe de Propaganda de Salamanca

Por iniciativa del Servicio Nacional de Propaganda, Ministerio del Interior, la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los Servicios de Prensa y Propaganda de esta provincia, han dispuesto la celebración de funerales por el eterno descanso del alma del que fue jefe de Propaganda de esta provincia, camarada Ernesto Blanco Domínguez Zabala, muerto por Dios, y por España.

Los funerales tendrán lugar en la iglesia parroquial del Carmen, hoy, viernes, a las once de la mañana.

La Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los Servicios de Prensa y Propaganda, invitan con esta nota a las autoridades, camaradas de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y pueblo salmantino a los referidos funerales.

ARRENDAR FINCA

alrededores de Salamanca, con monte, casa, casa amueblada confort y garage. Ocasión, detallada, sólo por escrito, a señor García. PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5

NOTICIAS Central Nacional-Sindicalista

Sindicato de Peluqueros

Se convoca a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato, para hoy, viernes, en nuestra Delegación Sindical, Avenida de Miral, número 6, a las tres en punto de la tarde, para tratar asuntos de interés.

Pos Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 31 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Sindicato Provincial Ganadero

Se advierte a todos los sindicatos que necesitan adquirir algobros deben pasar su pedido al delegado sindical local correspondiente, para que éste, una vez totalizado, el pedido en su localidad, envíe por escrito la petición a la Delegación Sindical Provincial, donde se registrará y atenderá por riguroso turno.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 1 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.—P. O. del director del Sindicato Provincial Ganadero, el secretario, Manuel Vázquez Tamames.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda

CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Rayos X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Doctor R. Ramos

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la infancia

Reanudará su Consulta, de 2 a 6, el día 5 de Septiembre

PIDASE HORA

J. A. Primo de Rivera, 79. Tel. 2163

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

Jefatura Provincial

Relación de solicitantes que han sido admitidos en nuestra Organización en el mes de Agosto:

Alba de Yeltes: Luis Hernández Vicente, adherido.

Anaya de Alba: Bonifacio Peregrín Santos, adherido.

Arcadio: Manuel Alonso Lorenzo, Pedro Barral Blanco, Eduardo Alonso Lorenzo y Tomás Méndez Manzano, adheridos.

El Arco: Esteban Martín García, adherido.

Boada: Felicitísimo Martín Sánchez, adherido.

Cantagallo: Urbano García Gallego, adherido.

Cespedosa de Tormes: Antolín García Torres, Nicomedes Marcos F., Ramiro García Díez, Rogelio Marcia Martín, Pedro Mateo Mateo, Valentín Castro Prieto y Victoriano Torres Sánchez, adheridos.

Campo de Peñaranda: Fidencio Terradillos Martín, adherido.

Cilleros el Hondo: Amador García Cruz, adherido.

Ciudad Rodrigo: Emeterio Martín García y José Ballesteros Losada, adheridos.

Encina de San Silvestre: Carlos Campos Fuentes, adherido.

Fuentes de Oñoro: César Dorrego Rodríguez y Sebastián Gil Grande, adheridos.

Galindo y Perahuy: Lorenzo González Sánchez, adherido.

Hinojosa de Duero: Angel Fernández Sendín e Hipólito Amaro Lorenzo, adheridos.

Huerta: Santiago García Cortés, adherido.

Inigo Blasco: Eleuterio González Zapatero, militante.

Juzbado: Manuel Hernández Sánchez, adherido.

Macotera: Juan Manuel Sánchez Blázquez, Manuel Blázquez Bautista, Miguel Sánchez Madrid, Pablo Losada Jiménez, Ramón Sánchez Sánchez y Segundo Bautista Bueno, adheridos.

Monterrubio de la Armuña: Jesús de Dios Valle, adherido.

Montejo: José Vázquez Gómez, adherido.

Peñagorda: Pedro Sánchez Mateos, adherido.

Pedroñillo de Alba: Constantino Alonso Calle, adherido.

Peñarandilla: Gabriel González García, Eutiquio Vicente Martín y Sagrario Mateos García, adheridos.

Rágama: Asunción González Ronco, Bernardo Bernal García, Emérito Bernal Terradillos, Eusebio Esteban Mesonero, Francisco González González, Halero Gutiérrez Niño, Martín Sánchez García, Jesús Pérez Sánchez, José María Lozano Pérez, Juan Martín Carrascosa, Juan José Pescador, Teodomiro Gutiérrez y Simón Díaz Cid, adheridos.

Salamanca: Antonio Bermejo Chicharro, Bienvenido Pardo Seguria, Carlos Martín Sánchez, Eugenio Blanco, adheridos.

Sección Femenina

Se cita a todas las camaradas que tengan algún estudio de Música, se pasen por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Sección Cultura) antes del día 10 de Septiembre, para asistir a los cursos de Cantos Regionales que se celebrarán el día 15 del mismo mes en Valladolid.—La regidora provincial de Cultura.

Organizaciones Juveniles

Pongo en conocimiento de todos los delegados locales de O. J. que no hayan cumplimentado la orden circular de la Delegación Nacional de O. J., inserta en la Prensa de esta capital con fecha 28 de Julio próximo pasado, remitan urgentemente a esta Delegación Provincial los datos que en la misma se pedían.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 31 de Agosto de 1938, III Año Triunfal.—El delegado provincial de O. J.

EXTRAVIDA. Se ha perdido un petro galgo, de tres meses, pelo bardino. Se gratificará a quien lo entregue o indique su paradero en plaza de la Reina, número 10.

SE NECESITA un contable o señorita bien instruida en Contabilidad. Para informes, don José Martín (Farmacia R. Arias), Zamora, núm. 10.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Intil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a don Francisco Sesma, médico titular de Pitiega, o en Salamanca, calle de la Reina, número 30.

ANUNCIO. Se necesitan 1.700 cabezas de ganado lanar, para pastos de Hojadero del presente año. Para tratar de precio y condiciones, con el señor Presidente de la Sociedad de Labradores de Venialbo (Zamora).

PANERA. cochera o planta baja, para almacén, se necesita. Ofertas, Librería Cuesta, Plaza Mayor, 14, teléfono 2219.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de Pastos, Labor y Montanera o MONTANERA CERRADA solamente, de la dehesa denominada ARENAL DE ARRIBA, término municipal de Portaje (Cáceres). Para tratar, con don Gonzalo Plasencia, en LANAVERAL.

SE VENDE taller de vulcanización de cámaras, con utensilios para la fabricación de factores y tapones para sueros y demás utensilios del ramo. Razón: Bar Pacífico, Salamanca.

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espos y Minz. núm. 2 (entre-suelo) — Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1985

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Utricularias.

Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BELJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual.

Imposiciones a seis meses..... 3 %

Imposiciones a doce meses..... 3,50 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Espe-rabé de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Is-car Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Heras y don Cristóbal Riesco Lorenzo.

